



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE OICATÁ
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
J01prmpaloicata@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cel. 3124221729-3112881384

ESTADO No. 054

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	FECHA		PROV.
						Inicial	vence	
2023-00067	PERTENENCIA	JOSÉ ISAIAS FAGUA SUAREZ	SUAREZ EFIGENIA y/o HEREDEROS INDETERMINADOS Y OTROS	NO ACCEDE A TENER POR CORREGIDA LA DEMANDA	06 DE DICIEMBRE DE 2023	07-12-23	07-12-23	VER
2023-00093	EJECUTIVO	MIBANCO S.A.	DIANA YULIETTE CRUZ JIMENEZ Y OTRO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	06 DE DICIEMBRE DE 2023	07-12-23	07-12-23	VER



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE OICATÁ
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
J01prmpaloicata@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cel. 3124221729-3112881384

2023-00100	SERVIDUMBRE	MARÍA HERMINIA VIASUS DE HERNANDEZ	NIDIA CAROLINA FRAILE NONSOQUE Y OTRO	INADMITE DEMANDA	06 DE DICIEMBRE DE 2023	07-12-23	07-12-23	VER
2023-00104	SERVIDUMBRE	MARÍA CLARET JOYA NONSOQUE Y OTRO	VICTOR MANUEL ACOSTA GUTIERREZ Y OTRO	ADMITE DEMANDA	06 DE DICIEMBRE DE 2023	07-12-23	07-12-23	VER

IMPORTANTE: Con el fin de agilizar el archivo digital de sus memoriales al sistema, se solicita que: en el asunto del mensaje electrónico se ubique el radicado del proceso, los archivos adjuntos sean en formato PDF, **se presenten en un único archivo o enumerados en el orden que corresponda** y su nombre empiece con el número de radicado seguido del asunto, verbigracia: 2019-00060 RECURSO DE REPOSICIÓN.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE OICATÁ
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA**

J01prmpaloicata@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cel. 3124221729-3112881384

Igualmente, se le solicita a los apoderados judiciales de las partes que de forma simultánea con cualquier tipo de memorial, solicitud, oficio o recurso que presenten ante el despacho, igualmente lo remitan a su contraparte, lo anterior a fin de prescindir del traslado por Secretaría—art.9 de la ley 2213 de 2022-.

NOTA: SE LE INFORMA A LOS USUARIOS DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE OICATA, QUE LA PLATAFORMA DE CORREO ELECTRÓNICO DEL DESPACHO SE ENCUENTRA HABILITADA UNICAMENTE LOS DÍAS HÁBILES (LUNES A VIERNES) Y EN EL HORARIO ORDINARIO DE TRABAJO (8:00 A.M. A 5:00 P.M).

POR LO TANTO, LOS CORREOS ELECTRÓNICOS QUE LOS USUARIOS ENVIEN EN DÍAS NO HÁBILES O POR FUERA DEL HORARIO LABORAL, NO SON RECEPCIONADOS POR PARTE DEL JUZGADO.

El presente estado se publicó en el micrositio que el Juzgado tiene para publicación de estados electrónicos, hoy 07 de diciembre de 2023 y por el término legal siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se desfijará el presente estado a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

JAVIER GIOVANI FÚQUENE CUADRADO
Secretario